



A N E X O II
RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

3- Datos de la asignatura

Nombre | Economía Ambiental

Código | 447

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	
Híbrida ¹	X

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | Economía

Departamento | Area Economía

Carrera/s | Licenciatura en Economía

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Ciclo Profesional, cuarto año.

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

¹ Ver instrucciones anexas



Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
1	-	3

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
20	2	1	1		1

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Guillermo Gustavo Volpato	Magister en Desarrollo Local
2.	Rodolfo Falcione	Licenciado en Economía
3.	Victoria Lacaze	Doctora en Economía

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X						X			X			2	12	28	-	-
2.					X						X	X			2	10	-	-	-
3.			X						X			X			2	12	28	-	-

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



5- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Objetivos Conceptuales

Los objetivos conceptuales tienen como finalidad transferir conocimiento, incorporar nuevos saberes y generar estrategias, por lo tanto se espera que el alumno alcance los siguientes logros:

- Comprensión de los conceptos fundamentales de los distintos enfoques de la economía ecológica y de la economía ambiental.
- Comprensión de la problemática ambiental, los sistemas ambientales, sus variables, escalas y dimensiones (naturales, sociales, económicas, culturales, institucionales y políticas).
- Conocer y aplicar los instrumentos de política, de mediciones y evaluaciones ambientales utilizados y difundidos a través de estrategias transdisciplinarias; identificar conflictos, externalidades e incertidumbres; analizar experiencias de cogestión y valoraciones de economía ambiental.
- Generar prácticas que procuren mejorar la capacidad de actuación profesional.

Objetivos Procedimentales

Los objetivos procedimentales pretenden capacitar para aprender y para hacer, en relación con la competencia profesional y la posibilidad de inserción en el mercado laboral, en consecuencia se espera que el alumno sea capaz de:

- Identificar la lógica del funcionamiento de las distintas dimensiones y variables de investigación, análisis y aplicación de instrumentos en la problemática ambiental de modo progresivo y ordenado.
- Consolidar e integrar conocimientos adquiridos en otras asignaturas relacionadas y que pueda identificar claramente el impacto económico, cultural y social, de la cuestión ambiental.
- Adquirir un enfoque de toma de decisiones, frente a los problemas prácticos planteados por la cátedra, los cuales orientarán su atención hacia la resolución de un mismo problema en contextos diferenciados, con énfasis en lo social, económico y político.
- Desarrollar habilidades de diagnóstico y evaluación de situaciones concretas, seleccionar y aplicar instrumentos de política ambiental, a través de las lecturas sugeridas y de la exploración bibliográfica orientada por la cátedra, sobre temas específicos.
- Verbalizar con coherencia, claridad y precisión los conceptos que ha incorporado, ejercitando el correcto uso del idioma y el manejo del vocabulario específico de las Ciencias Económicas, de la problemática ambiental y de la economía ambiental y ecológica.



Objetivos Actitudinales

Los objetivos actitudinales suponen generar predisposiciones para aprender a vivir juntos, consolidando conductas democráticas y solidarias y fomentando el trabajo grupal o en equipos y aprender a ser (proyecto de vida de cada persona), lo que nos lleva al ámbito de los valores y las actitudes. Se aspira a que el alumno aprenda a:

- Participar de las actividades propuestas expresando con confianza en el docente y en el grupo, tanto sus conocimientos previos sobre los temas objeto de estudio, como también los conceptos incorporados en el cursado de la asignatura.
- Contribuir con el logro de una actitud participativa por parte de todos los integrantes de las clases, sobre todo en las actividades prácticas, siendo capaz de respetar las opiniones de las minorías y de aceptar las opiniones que no coinciden con las propias o con las del docente a cargo del grupo.
- Incorporar los valores de solidaridad, responsabilidad y ética, dentro del ámbito universitario, incentivado por las tareas de grupo propuestas por la cátedra y por la actitud que permanentemente muestren los docentes en sus clases y evaluaciones; considerando que éstos principios fundamentales como preparación para su futuro desempeño como profesional.
- Fomentar una actitud crítica y reflexiva ante los problemas ambientales desde una perspectiva social y económica, nacional y local que le permita también adoptar una fuerte responsabilidad comunitaria.

Existen varias estrategias para el aprendizaje centradas en el contexto y la experiencia. El método seleccionado para esta asignatura es el **Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)** que consiste en una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que siguen los alumnos para llegar a una solución ante un problema planteado por el docente. Para el actual ciclo lectivo se propone como tema: **El Sistema de provisión de agua potable, cloaca y pluviales de Mar del Plata en el marco de una ciudad Sostenible.**

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1

Conceptos. La problemática ambiental

1.1 Economía Ambiental y Economía Ecológica. La reintegración de la ecología y la economía.

1.2 Relación sociedad naturaleza. Medio Ambiente. Problema Ambiental. Problemática Ambiental. Límites del paradigma de la modernidad. El paradigma ambiental.

Unidad II

Sistemas socio-ecológicos

2.1. Sistemas complejos. Sistemas socio-ecológicos. El ecosistema global y el subsistema económico. Dimensiones.



2.2. Desarrollo sostenible. Sostenibilidad

2.3. Las escalas temporales y espaciales. Evidencias de los límites globales. Los bienes y servicios ambientales. La calidad ambiental.

Unidad III

Principios. Marco institucional-legal

3.1. Principios. Principio de Precaución o Enfoque de Precaución (¿discusión académica?). Participación.

3.2. Acuerdos internacionales

3.3. La legislación nacional de la República Argentina

Unidad IV

La política ambiental

4.1. La apropiación de la naturaleza. Las políticas ambientales implícitas y explícitas. Gobernabilidad.

4.2. Bienes comunes, bienes públicos, derechos de propiedad. Racionalidad. Conflictos, interesados y resolución de conflictos.

4.3. Las externalidades. Los enfoque de Coase y Pigou. La incertidumbre ambiental y el principio de precaución.

Unidad V

La gestión ambiental. Enfoques participativos y técnicos

5.1. Instrumentos de política ambiental. Sistemas de reglamentación, Sistemas de derechos, Sistemas de incentivos (impuestos-subsidios).

5.2. Manejo Participativo y Co-gestión

5.3. Métodos para medir y evaluar la sostenibilidad

Unidad VI

Valoración económica

6.1. La cuestión del valor. Importancia y tipos.

6.2. Los métodos de valoración.

6.3. Las cuentas patrimoniales.

A los estudiantes se les requerirá un trabajo final para aprobar la promoción que está basado en algunos temas del programa que se denominan **Ejes Temáticos**, a continuación se detalla el contenido de cada uno de ellos:

- A. **Eje Temático 1**, el tema *pertenece a la Unidad II*: Sistemas socioecológicos, inciso 2.1. Sistemas complejos. Sistemas socio-ecológicos. El ecosistema global y el subsistema económico. Dimensiones.



- B. **Eje Temático 2**, el tema *pertenece a la Unidad II: Sistemas socioecológicos*, inciso 2.2 Desarrollo Sostenible y sostenibilidad
- C. **Eje Temático 3**, *pertenece a la Unidad VI: Valoración Económica*, incisos 6.1. La cuestión del valor. Importancia y tipos. 6.2. Los métodos de valoración.

3. Bibliografía.

Básica

Unidad I

- 1.1 Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., Nogaard, R., 1999. *Una introducción a la Economía Ecológica*, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México. (Capítulo 2 punto 2.3 y capítulo 3 puntos 3.1. y 3.3.)
- 1.2 González, Francisco. 2006. *En Busca de caminos para la comprensión de la problemática ambiental. La escisión moderna entre cultura y naturaleza*. Revista Ambiente y Desarrollo. Ensayos V. pp. 11- 68.
- Guimaraes, Roberto, 2002: *La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo*. Ecología Política, Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires, CLACSO, Abril 2002. <http://168.96.2000.17/ar/libos/ecología/guimares.pdf>
- Martines Allier, Joan. 1999. *Introducción a la economía ecológica*. Rubes editorial. s.l. (Capítulo 1 y 4).

Unidad II

- 2.1 Andrade Pérez, Ángela (Ed.). 2007. *Aplicación del Enfoque Ecosistémico en Latinoamérica*. CEM – UICN. Bogotá Colombia.
- Gallopín, Gilberto C. 2006. *Sostenibilidad del Desarrollo en América Latina y el Caribe: cifras y tendencias*. Honduras. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos CEPAL LC/W.104 Noviembre 2006 Documentos de proyectos N° 104. <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/7/27677/W-104.pdf>
- García, Rolando. 2006. *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa, España. (2.1) (Capítulo I).
- 2.2 Gallopín, Gilberto. 2003. *Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico*. Serie Medio ambiente y desarrollo 64. Pp. 1 – 41.
- 2.3 Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., Nogaard, R., 1999. *Una introducción a la Economía Ecológica*, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México. (Capítulo 3 punto 3.2.).

Unidad III

- 3.1 Rosie Cooney. 2004. *El principio de precaución en la conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales*. Documento dirigido a responsables políticos, investigadores y profesionales. Noviembre de 2004. UICN y la Unión Europea. Traducido Octubre 2005.



3.2 OEA. 2001. *Estrategia Interamericana para la Promoción de la Participación Pública en la Toma de Decisiones sobre Desarrollo Sostenible Organización de los Estados Americanos. Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente Washington, D.C. 2001: 55 (67) pp.*

http://www.oas.org/dsd/PDF_files/ispspanish.pdf

3.3 *Leyes Nacionales y provinciales en:* <http://www.dsostenible.com.ar/leyes/index.html>

Unidad IV

4.1 Gligo, Nicolo. 1997. *Institucionalidad pública y políticas ambientales explícitas e implícitas*. Revista de la CEPAL 63, diciembre, pp. 51 -63

Gligo, Nicolo. 2006. *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después. Serie Medio Ambiente y Desarrollo 126, CEPAL Santiago de Chile mayo. Pp 1 - 125.*

4.2 Bertolotti, Maria, 2008: *Bienes comunes, bienes públicos, derechos de propiedad, racionalidad, conflictos, interesados y resolución de conflictos.*

4.3 Bertolotti, María, 2008: *Las externalidades. Los enfoques de Coase y Pigou. La incertidumbre ambiental y el principio de precaución.*

Unidad V

5.1 Costanza, R., Cumberland, J., Daly, H., Goodland, R., Nogaard, R., 1999. *Una introducción a la Economía Ecológica, Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., México. (Capítulo 3 punto 3.6.)*

5.2 Meinzen-Dick, Ruth, Digregorio, Mónica (comp.), 2004. *Acción colectiva y derechos de propiedad para el desarrollo sostenible*. IFRI. 2020 FOCUSII. CGIAR _CAPRI Programa sobre acción colectiva y derecho de propiedad. www.ifri.org/spanish/2020/focus/focus11sp.pdf

Daniel Buckles Editor , CULTIVAR LA PAZ Conflicto y colaboración en el manejo de los recursos naturales, Concepto: la Sociedad. Capítulo 5, España. IDRC http://web.idrc.ca/es/ev-27971-201-1-DO_TOPIC.html

Tyler, Stephen R. 2006.

5.3 Dalal-Clayton, Barry y Bass, Stehpen, 2002. *Estrategia de desarrollo sostenible*. Libro de consulta. Instituto Interamericano para Medio Ambiente y Desarrollo y Programa de Desarrollo de Naciones Unidas.

Unidad VI

6.1 y 6.2 Azqueta Oyarzun, Diego. 1994. *Valoración económica de la calidad ambiental*. Ed. McGraw-Hill.

Pearce, D. Turner, K. 1995. *Economía de los recursos naturales y el ambiente, Celeste: Madrid. (Capítulos 9 y 10).*

6.3 Farid Isa, Marcelo Ortúzar, Rayén Quiroga, 2005. *Cuentas ambientales: conceptos, metodologías y avances en los países de América Latina y el Caribe*. Serie estudios estadísticos y prospectivos nro.30 CEPAL, Chile.

Complementaria

Unidad I

Guimaraes, R.: *Fundamentos Territoriales y biorregionales para la planificación*. CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo Nro.39, Santiago de Chile Julio de 2001.



Leff, Enrique, 1994. *Ecología y Capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*. Ed. siglo XXI. Segunda edición.
Meffe, G., Ronald Carol, C y colaboradores. 1999. *Principles of Conservation Biology. Second Edition*. Sinauer.
Morin, Edgar, Kern, Anne. 1993. *Tierra Patria. Nueva Visión, Buenos Aires*.
Morin, Edgar. 2002. *Introducción a una política del hombre*. Gedisa, Barcelona.

Unidad II

Bertonatti, Claudio, Corcuera, Javier. 2000. *Situación Ambiental Argentina 2000*. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires.
Pearce, D. Turner, K. 1995. *Economía de los recursos naturales y el ambiente, Celeste, Madrid*.
Reborati, Carlos. 1999. *Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones*. Ariel.
Sunkel, Osvaldo, Giglio, Nicolo.. 1981. *Estilos de desarrollo y Medio Ambiente en América Latina*. Tomos I y II. Fondo de Cultura Económico.
UNESCO. 2000. *Resolviendo el rompecabezas del enfoque por ecosistemas. Las Reservas de la Biosfera en Acción*. UNESCO, Paris.

Unidad III

Cooney R.; Dickson B. 2005. *Pautas para aplicar el principio de precaución a la conservación de la biodiversidad y la gestión de los recursos naturales, Fauna & Flora International, Great Eastern House, Tenison Rd, Cambridge CB1 2TT, UK*. [en línea], 7 pp.
http://www.pprinciple.net/PP%20Guidelines_espanol.pdf

Unidad IV

Fernández, R. 1999. *Políticas urbanas y desarrollo sustentable. En Territorio, Sociedad y Desarrollo Sustentable. Estudios de Sustentabilidad Ambiental Urbana*. CIAM. FAD/UNMdP. Espacio Editorial. Buenos Aires. pp.16-56.
Dada, Juan José. 2001. *El contexto latinoamericano de la conservación en tierras privadas. En Las Servidumbres Ecológicas. Un mecanismo Jurídico para la conservación en tierras privadas. Memorias Taller Fundación Natura, Red de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, The Nature Conservancy, WWF Colombia*.
UNEP, 2001. *INCENTIVOS Propuestas para el diseño y aplicación de incentivos. Convenio sobre la diversidad biológica, Informe del Taller sobre incentivos para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica. Montreal 12-16 de noviembre de 2001*.

Unidad V

Pires, Pedro, 1995: *Actores sociales y gestión de la ciudad*. Ciudades 28octubre – diciembre 1995, RNIU, México.
Ostrom, Elinor. 1990. *Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action*. New York, Cambridge University Press, 270 pp.
Quiroga, Rayén (2001): *Indicadores de sostenibilidad ambiental y desarrollo sostenible: estado del arte y perspectivas*. CEPAL Serie Medio Ambiente y Desarrollo 16. Santiago de Chile, septiembre de 2001.
Segnestam, L., Winograd, M. y Farrow, A.: *Desarrollo de indicadores. Lecciones aprendidas de América Central*. Proyecto CIAT-Banco Mundial- PNUMA – CIAT, Noviembre 2000.



Unidad VI

AzquetaOyarzun, Diego. Pérez y Pérez, Luis. 1996. Gestión de espacios naturales. La demanda de servicios recreativos. Mc Graw Hill, España.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las actividades de aprendizaje parten de los conocimientos previos, la información inicial y la que se va dictando en cada eje temático, el alumno proponga formas de actuación para resolver la situación problema presentada a través del Sistema de agua y saneamiento sostenible para la ciudad de Mar del Plata. Se elige la ciudad de Mar del Plata y su sistema de saneamiento porque resulta interesante para el análisis en marcos de ciudades sostenibles, un sistema de provisión de agua de calidad para una ciudad en crecimiento y con un incremento en la demanda del recurso en la temporada estival. Todo el material de la asignatura esta publicada en el Campus Virtual. El trabajo en clase es en grupos formados por 2 o 3 estudiantes orientados a la solución del problema planteado. Trabajan de manera colaborativa practicando y desarrollando habilidades de observar y reflexionar sobre actitudes y valores. La bibliografía que se entrega a los alumnos está vinculada al problema planteado y a los contenidos teóricos para cada eje temático y son ellos mismos quienes sistematizan la información según las actividades requeridas y seleccionan la bibliografía que consideren conveniente para explicar la realidad. Las clases prácticas son todas en modalidad presencial y las teóricas son presenciales y virtuales según lo descrito en el cronograma.



5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Fecha	Teóricos (Volpato, Lacaze)	Fecha	Prácticos (Falcone, Volpato, Lacaze)
	Modalidad presencial y virtual, martes 18 a 19hs		Modalidad presencial, jueves 16:30 a 19:30hs.
22-3	<i>Presencial:</i> Presentación de la Asignatura. Conceptos.	24-3	FERIADO
29-3	<i>Presencial:</i> Problemas ambientales.	31-03	Documental: La Historia de las Cosas. Economía Circular
5-4	<i>Virtual:</i> 1.1. a. Economía Ambiental y Economía Ecológica 1.1.b La reintegración de la ecología y la economía	7-4	Aprendizaje basado en problemas (ABP): Lectura y análisis del escenario del problema
12-4	<i>Virtual:</i> 1.2. Relación sociedad naturaleza. Medio Ambiente. Problema Ambiental. Problemática Ambiental. Límites del paradigma de la modernidad. El paradigma ambiental	14-4	FERIADO
19-4	<i>Presencial:</i> 2.1. Sistemas complejos. Sistemas socio-ecológicos. El ecosistema global y el subsistema económico. Dimensiones.	21-4	Basura y reciclado en Mar del Plata. Expositor Lic. Alejandro Leis
26-4	<i>Virtual:</i> 2.3. Las escalas temporales y espaciales. Evidencias de los límites globales. Los bienes y servicios ambientales.	28-4	Visita a OSSE
3-5	<i>Virtual:</i> 3.1 Principios. Principio de Precaución o Enfoque de Precaución.	5-5	ABP: Lluvia de ideas
10-5	<i>Presencial:</i> 2.2.1. Desarrollo sostenible. Sostenibilidad	12-5	ABP: Lista de aquello que se conoce
17-5	<i>Virtual:</i> 4.1. La apropiación de la naturaleza. Las políticas ambientales implícitas y explícitas. Gobernabilidad ambiental	19-5	Evaluación y presentación del Eje Temático 1 Sistemas socioecológicos



24-5	Virtual: 4.2. Bienes comunes, bienes públicos, derechos de propiedad. Racionalidad. Conflictos, interesados y resolución de conflictos.	26-5	ABP: Lista de aquello que no se conoce
31-5	Virtual: 4.3. Las externalidades. Los enfoque de Coase y Pigou	2-6	ABP: Lista de aquello que se necesita hacer para resolver el problema
7-6	Virtual: 5.1. Instrumentos de política ambiental. Sistemas de reglamentación, Sistemas de derechos, Sistemas de incentivos (impuestos-subsidios). 5.2 Manejo Participativo y Co-gestión. 5.3. Métodos para medir y evaluar la sostenibilidad.	9-6	Evaluación y presentación del Eje Temático 2 Desarrollo Sostenible
14-6	Evaluación del impacto ambiental de la exploración petrolera en la costa de Mar del Plata. (A confirmar)	16-6	ABS: Obtener información
21-6	Presencial: 6.1. La cuestión del valor. Importancia y tipos 6.2. Los métodos. La valoración contingente. 6.2 Valoración contingente (estudio de caso). Costo de viaje (estudio de caso).	23-6	ABS: Presentar resultados
28-6	-	30-6	Evaluación y presentación del Eje Temático 3 Valoración Económica
5-7	-	7-7	Evaluación trabajo final

6. Procesos de intervención pedagógica.

En el diseño del curso se tuvieron en cuenta algunos de los principios de la corriente constructivista. Lo que sabemos y creemos es fruto del lenguaje con que comprendemos y transmitimos nuestras percepciones, por lo tanto, la formación previa en cada una de las disciplinas económicas y en especial la ecológica-ambiental, conforma un lenguaje (discurso propio) que es preciso compartir a través de la explicación doctrinaria del docente.

La explicación doctrinaria procura, de acuerdo a los contenidos del programa, sistematizar los conceptos y estado de la cuestión de los temas propuestos. Analizando críticamente de la bibliografía pertinente y, fundamentando la posición de los docentes para brindar las explicaciones adecuadas respecto de



aquellos temas sobre los que no existe abundante bibliografía, o ésta fuese dispersa o controvertida, transmitiendo a los alumnos la opinión de distintos enfoques, autores y de la cátedra y procurar que los mismos elaboren sus propias opiniones.

Sin embargo la creación del conocimiento y su incorporación es una experiencia compartida más que individual, entonces la explicación doctrinaria se refuerza fundamentalmente con las siguientes actividades prácticas:

- *Cine forum*: presentación de un documental que vincula los problemas sociales con el medio ambiente, con el fin de generar un debate con la participación de todo el grupo. La aplicación de esta técnica tiene tres propósitos diferentes: informar de manera visual condensada y rápida, brindar conocimiento técnico, pero amenamente, sobre determinados problemas, estimular formas de aprendizaje a través de un abordaje integral de un tema global a partir de diferentes dimensiones y escala de análisis y sensibilizar a los alumnos el impacto visual de las imágenes.
- *Lectura comentada*: consiste en el tratamiento de un tema o problema a partir de un texto que se utiliza como disparador para la discusión y reflexión conjunta. La finalidad es: generar un análisis de mayor complejidad y profundidad sobre un tema o problemas, ya sea para aportar información o conocimientos, como para plantear análisis críticos e interrogantes.
- *Debate*: se trata de una discusión que se plantea a partir de las opiniones expertas o documentos especializados. Se pretende presentar la temática de manera informal y en forma de conversación para estimular el interés y la reflexión, se utilizará en temas que son de difícil comunicación o su tratamiento puede ser abrumador.
- *Análisis de casos*: consiste en la investigación, análisis y búsqueda de soluciones a un caso mediante la discusión en el grupo, tendiente a la elaboración de decisiones, toma de decisiones y eventualmente para establecer programa de acción. Esta técnica incentiva la búsqueda de soluciones originales y la toma de decisiones y facilita la comprensión de problemas complejos y sus múltiples interrelaciones.
- *Encuentros con referentes locales en temas ambientales*: se invita a especialistas en temas ambientales de la ciudad para compartir con los estudiantes un ámbito de debate en el que dichos referentes desarrollan su visión del problema y cuentan cuales son las actividades que llevan adelante.

En esta estrategia de actividades pedagógicas, el alumno adquiere la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje, en donde se conjugan las capacidades y disposiciones del individuo que aprende. Tales disposiciones tienen que ver con el compromiso para realizar las actividades del curso y la incorporación de los conceptos y temas planteados en la explicación doctrinaria.



7. Evaluación

Promocionara la asignatura el alumno que haya aprobado la totalidad de las actividades pedagógicas evaluativas (3) y el trabajo final con una nota de 6 (seis) y tenga una asistencia del 75% a las clases prácticas.

Hay tres Actividad Pedagógica Evaluativa en donde se evalúan tres Ejes Temáticos a saber:

- A. Eje Temático 1 Sistemas socioecológicos
- B. Eje Temático 2 Desarrollo Sostenible
- C. Eje Temático 3 Valoración Económica

Estos tres ejes temáticos son parte del trabajo final que será presentado por los alumnos al final de la cursada como una evaluación integral.

Los exámenes finales están previstos para los alumnos que no hayan alcanzado los requisitos para promocionar. El examen final será oral e individual en forma presencial.

Los criterios de evaluación serán la exactitud en la respuesta, la suficiencia y la capacidad de relacionar los temas.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El contenido de la asignatura y la bibliografía en su mayoría es seleccionada por el Profesor Adjunto Volpato, en tanto que el Ayudante graduado Falcione se encarga del material de los prácticos. El Profesor adjunto Volpato dicta el eje temático 1 y 2 y la Profesora Adjunta Lacaze el eje temático 3. Los tres docentes hacen el seguimiento y tutoría de las APE y el trabajo final. El docente Guillermo Volpato trabaja como investigador en el grupo de Indicadores Socioeconómicos y dicta clases de Nivel de Computación en el segundo cuatrimestre. La docente Victoria Lacaze trabaja como investigadora en el grupo de Indicadores Socioeconómicos y dicta clases en Macroeconomía I en el primer cuatrimestre y en el segundo cuatrimestre Microeconomía I y Análisis de Coyuntura Macroeconomía. El docente Rodolfo Falcione, en el segundo cuatrimestre, asiste a cursos de capacitación en pedagogía o en temas relacionados con el medio ambiente.

9. Justificación – (optativo)

En esta cursada no hay exámenes parciales ya que los alumnos aprueban con tres APE y un trabajo final. Por lo tanto hay tres instancias de evaluación que consiste en una presentación escrita y oral por cada APE en grupos. Dada esta nueva dinámica es que en el cronograma las fechas para las evaluaciones difieren de las que propone la facultad, para tal cambio se tuvo en cuenta que no coincidiera con las fechas de parciales de las otra materias de 4to. año.